



Fecha: 09/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 132
Cm0033

Proveedor ELECTROLUZ S.R.L.

CUIT: 30-70765742-8 (751)

KUANIP 266-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(290030068 - 10) Piso Canal PISO CANAL CON PEGAMENTO 48x13x2MTS. Marca:	9.010,00	18.020,00
0	2	3,00	(290070119 - 452) TOMA DOBLE (COMPLETO) toma doble con base completo, exterior aplicar de 10A (modulo completo con base) Marca:	6.392,00	19.176,00
0	3	1,00	(290030038 - 1) TOMA DOBLE TOMA DOBLE COMPLETO CON BASTIDOR 10X5 (toma doble, bastidor y tapas - completo) listo para instalar Marca:	4.017,00	4.017,00
0	4	1,00	(290030052 - 5) CINTA AISLADORA POR 20 METROS CINTA AISLADORA NEGRA PVC X 20 MTS. Marca:	6.269,14	6.269,14
0	5	1,00	(299990001 - 117) silicona transparente ADHESIVO SILICONA TRANSPARENTE TIPO FASTIX X 25GS. APROX. Marca:	5.900,00	5.900,00
0	6	1,00	(290030039 - 2) PLAFON LED REDONDO PLAFON APLIQUE REDONDO - LED DE 12W LUZ CALIDA Marca:	6.519,74	6.519,74
0	7	6,00	(299990001 - 14) cable unipolar 2,5 mm celeste CABLE UNIPOLAR NORMALIZADO IRAM NM 247-3, de 2.5mm2 COLOR CELESTE Marca:	944,00	5.664,00
0	8	6,00	(299990001 - 15) cable unipolar 2,5 mm marron	944,00	5.664,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 09/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 132
Cm0033

Proveedor ELECTROLUZ S.R.L.

CUIT: 30-70765742-8 (751)

KUANIP 266-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	9	6,00	CABLE UNIPOLAR NORMALIZADO IRAM NM 247-3, de 2.5mm2 COLOR MARRON Marca: (299990001 - 18) cable unipolar 2,5 mm verde amarillo CABLE UNIPOLAR NORMALIZADO IRAM NM 247-3, de 2.5mm2 COLOR VERDE-AMARILLO Marca: (299990001 - 150)	944,00	5.664,00
0	10	10,00	tornillo T2 punta aguja TORNILLO T2 PUNTA AGUJA (6X1") Marca: (290030111 - 1)	30,00	300,00
0	11	1,00	TAPA PVC OCTOGONAL TAPA CIEGA REDONDA PVC PARA CAJA OCTOGONAL Marca: (290030129 - 31)	737,19	737,19
0	12	4,00	TECLA DIMMER P/LED DIMMER CON PERILLA VARIADOR DE INTENSIDAD DE LUZ COMPLETA CON BASTIDOR Y TAPA, LISTO PARA INSTALAR (EN CAJA 10x5) Marca:	36.862,00	147.448,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS VEINTI CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SIETE CTVOS.		225.379,07

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Prov. N° 674/11 Art 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección Gral. de Gestión Ambiental - secretaria de ambiente San Martin N° 1401.

PLAZO DE ENTREGA siete (7) días notificada la OC, Según Nota Fundada.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 09/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 132
Cm0033

Proveedor ELECTROLUZ S.R.L.

CUIT: 30-70765742-8 (751)

KUANIP 266-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 92

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 227 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 58680 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario